



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que a partir del próximo domingo 1 de mayo se inicia el horario de verano en las zonas de aparcamiento regulado de La Savina, Sant Francesc, Sant Ferran y Es Pujols. El horario de regulación será de lunes a domingo de 9 h a 21 h.

Un tique de zona azul será válido para todas las zonas azules de la isla, los vehículos no bonificados tendrán que pagar 1,20 € por hora. Los vehículos de los residentes que tengan las bonificaciones en regla podrán sacar los tiques de forma gratuita.

Recordamos que con el horario de verano, los tiques nos permiten aparcar en la zona azul por un tiempo máximo de 1 día, en lugar de 3 días como sucede en invierno. En cuanto a la zona verde, sólo pueden aparcar los vehículos autorizados durante un máximo de 1 día en verano, excepto los residentes de La Savina acreditados, que pueden estacionar sus vehículos hasta 15 días, como ya ocurre en invierno.

Para más información puede consultar la web <http://www.zonablava.com/> .

*28 de abril de 2021  
Área de Comunicación  
Consell de Formentera*